

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA GRANTA, a 8 de octubre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Agosto del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Santiago Bueras,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de octubre del año 2025
- Horario : inicio 08⁰⁰ término 16⁰⁰
- Lugar y dirección : Calle P # 210.
JARDIN INFANTIL SANTIAGO BUERAS.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Santiago Bueras.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cardina Andrea López Aliaga	17.285.385-4	
2	Alyancho Acevedo Conejero	13.090.352-5	
3	Jessica Venegas F	12.357.177-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl